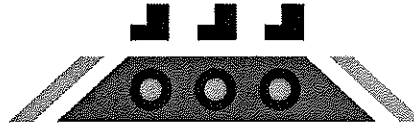




TENANGO
2022-2024 DEL VALLE



TENANGO DEL VALLE
2022-2024 NUEVA REALIDAD

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

+En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; siendo las diez horas con cuarenta y nueve minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil veintidós; reunidos en la **Velaria**, sito en Plaza de la Constitución, Colonia Centro, Tenango de Arista, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; declarado previamente como recinto oficial, estando debidamente citados los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México; para el periodo 2022-2024 presidido por el C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; C. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; quienes son asistidos por la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento.

Punto número I

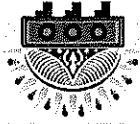
Bienvenida, lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la Primer Sesión Solemne de Cabildo

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 48 fracción I se dio inicio a la Primer Sesión Solemne de Cabildo, por lo que el C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; instruyó en el acto a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; para que procediera con el desarrollo de la sesión.

En uso de la palabra la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta a los integrantes del Ayuntamiento que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en sus artículos 29 y 30 el dieciséis de noviembre de dos mil veintidós, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

C. P. Roberto Bautista Arellano

Presidente Municipal



TENANGO
2022-2024 DEL VALLE



TENANGO DEL VALLE
2022-2024 NUEVA REALIDAD

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

PRESENTE

Lic. Gabriela Castrejón Mejía

Síndico

PRESENTE

C. José Juan Trujillo Martínez

Primer Regidor

PRESENTE

C. Marlen Díaz Alvarado

Segunda Regidora

PRESENTE

C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández

Tercer Regidor

PRESENTE

C. Maricela Franca Villegas

Cuarta Regidora

PRESENTE

C. Santiago Rosas Mejía

Quinto Regidor

PRESENTE

C. Eva María López Medina

Sexta Regidora

PRESENTE

C. Claudia Jannet Estévez Salazar

Séptima Regidora

PRESENTE

Acto seguido la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, informó que se encuentran presentes **nueve** de los **nueve** integrantes del Ayuntamiento; en razón de lo anterior existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Punto número II

Lectura y en su caso aprobación del orden del día

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al orden del día que regirá esta Primera Sesión Solemne de Cabildo.

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]



TENANGO
2022-2024 DEL VALLE



TENANGO DEL VALLE
2022-2024 NUEVA REALIDAD

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

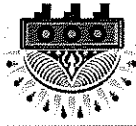
AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

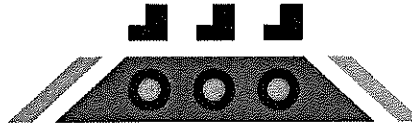
Orden del Día

1. Bienvenida, lista de asistencia, declaración del quorum legal e instalación de la Primer Sesión Solemne de Cabildo;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación para nombrar y designar al inmueble que hasta el año 2016 fungió como Centro Penitenciario, ahora como Centro Cultural “León Guzmán”;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación para que se nombre al Teatro Municipal de Tenango del Valle, como Teatro Municipal “Abundio Gómez”;
5. Palabras a cargo de la Maestra en Estudios para la Paz y Desarrollo Ivett Tinoco García, Directora de Patrimonio y Servicios Culturales, Representante de la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México;
6. Palabras a cargo del representante de nuestra invitada de honor, Mtra. Delfina Gómez Álvarez, Senadora de la República por el Estado de México;
7. Mensaje a cargo del C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México;
8. Develación de las Placas Conmemorativas;
9. Clausura de la Primer Sesión Solemne de Cabildo.

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a circled number 3.]



TENANGO
2022-2024 DEL VALLE



TENANGO DEL VALLE
2022-2024 NUEVA REALIDAD

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, se solicita el sentido de su voto de manera económica respecto a la aprobación del orden del día, dando como resultado **nueve** votos a favor por lo que el punto se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se origina el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 001/2022. Se aprueba el orden del día para la Primera Sesión Solemne de Cabildo de fecha dieciséis de noviembre de dos mil veintidós.

Punto número III

Análisis, discusión y en su caso aprobación para nombrar al inmueble que hasta el año 2016 fungió como Centro Penitenciario, ahora como Centro Cultural “León Guzmán”

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; sustenta el punto en la siguiente:

Justificación

La población de la cabecera de Tenango del Valle ha esperado por mucho tiempo acciones concretas, tangibles y realizables para contar con un espacio digno del quehacer cultural como estudio, desarrollo, promoción y difusión, en el entendido que la cultura la crea la comunidad, quien la mantiene, reitera y modifica, que le otorgan cualidades únicas, territoriales y diversas; el gobierno

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

municipal se suma para dar su apoyo y convertirse en coadyuvante al otorgar las condiciones que favorezcan la identidad cultural, ésta, como aglutinante de los valores, costumbres, comportamientos, creencias, orgullos, prácticas que conforman al grupo social y que por su reiteración forman y construyen un sentimiento de pertenencia que hoy tenemos, contamos y damos cauce para la materialización en la contribución al ámbito cultural como un pilar primordial de la comunidad, por lo que se propone que el espacio contiguo a la Presidencia Municipal que antiguamente tenía la función de Centro Penitenciario de Reinserción Social de Tenango del Valle, el día de hoy se convierta en el **Centro Cultural León Guzmán** y ser dedicado al desarrollo de las artes, la cultura y el resguardo de la memoria y todo esto en atención a los siguientes:

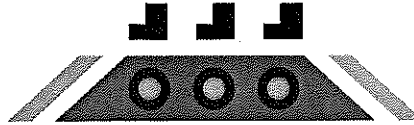
Antecedentes

1. A una década de la mitad del siglo XX, con las políticas de reclusión en el sistema penitenciario de la entidad, se construyó la Cárcel Regional de Tenango por el Gobierno del Estado de México, durante el mandato del presidente Gustavo Díaz Ordaz y lo inauguró el gobernador Juan Fernández Albarrán en julio de 1968.
2. Posteriormente, de acuerdo con las normas del sistema penitenciario mexiquense fue denominado Centro Penitenciario de Reinserción Social de Tenango del Valle; para fines del siglo XX la densidad de población de la cárcel rebasó su capacidad y para la primera década del siglo XXI su incremento era de mayor hacinamiento. Asimismo, su ubicación constituía ya un problema de seguridad e imagen para la cabecera municipal por lo que el Gobierno del Estado de México inició la construcción de un nuevo centro penitenciario fuera del área urbana.
3. El nuevo Centro Penitenciario se inauguró el 8 de septiembre de 2016 y el reclusorio ubicado en esta cabecera municipal dejó de funcionar como tal el 10 de septiembre de 2016.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a circled number '5'.



TENANGO
2022-2024 DEL VALLE



TENANGO DEL VALLE
2022-2024 NUEVA REALIDAD

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

Ante ello, la creación del nuevo Centro Cultural *León Guzmán* se convierte en una acción de gobierno municipal que busca transformar un espacio que fue señalado como instrumento de poder, aparato de castigo y -no pocas veces- de represión, a un lugar de dignificación social en el que la comunidad esté inmersa en el cultivo de las artes y haya un lugar para el resguardo de la memoria colectiva, nuestro archivo histórico.

Como Cabildo partimos de la máxima que instruye “Honrar, honra”, por eso se propuso el nombre de un distinguido tenanguense, *León Guzmán*, que desde su juventud y en la tribuna parlamentaria destacó por su oratoria de principios y convicciones republicanas, como hombre de leyes fue un destacado constitucionalista, formado parte del constituyente de 1857, así como forjador de instituciones que dieron solidez al Estado que hoy día mantiene las bases en que se fincó desde el siglo XIX.

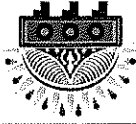
Finalmente, en el ámbito estatal, este proyecto es único y, en el nacional, se suma a iniciativas similares, como el Centro Cultural de las Islas Marías, el Centro de las Artes de San Luis Potosí y el Archivo General de la Nación, Palacio de Lecumberri, de igual forma, la transformación de cárceles municipales en centros culturales ha sido realizada también en los municipios de Palmar de Bravo, Puebla; Pénjamo, Guanajuato y Concordia, Sinaloa.

Cabe hacer mención que este Centro Cultural contará con:

Un **Salón de Exposiciones**, que llevará el nombre de **Manuel Gorbea**, quién fue el encargado del proyecto de la edificación de la hoy Primaria Federal Lic. Benito Juárez y del Teatro Municipal en Tenango del Valle;

Un **Salón de Teatro**, que llevará los nombre de **Ernestina Ortíz Escamilla** mejor conocida como **“Pinito”** y **María Isabel López Garduño** cómo no recordarla como **“Chabelita”**, en homenaje póstumo a su memoria por su labor realizada en beneficio de la cultura y el arte de este municipio.

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a circled number '6']



TENANGO
2022-2024 DEL VALLE



TENANGO DEL VALLE
2022-2024 NUEVA REALIDAD

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

Un **Salón de Música**, que se nombrará **Roberto Rojas Barrales**, quién como gran guitarrista y con su arte excelso diera fama y gloria a su pueblo, Tenango del Valle.

Un **Salón de Danza**, con el nombre de “**Los Tecuanes**” o “**Lobitos**”, que es una danza indígena a ritmo de tambor y flauta. En ella se desarrolla la caza del tecuan o jaguar el cual se ha comido a los animales de las casas, siendo los personajes: los cazadores, el tirador, el rastrero, el flechero, el lancero, los médicos y de armas.

Un **Salón de Artes Plásticas**, con el nombre de **Leonardo López Franca**, artista plástico y músico, tenanguense de nacimiento, hijo de Teófilo López Mercado y Agustina Franca López, quién desde niño se destacó por sus habilidades innatas en la música y la pintura, al ingresar a laborar a la Dirección de Turismo del Estado de México, trabaja como “dibujante especializado”, el ojo clínico del Lic. Gerardo Novo Valencia, Cronista de Toluca lo anima a estudiar Artes Plásticas en la Escuela de Bellas Artes del Estado de México, en la ciudad de Toluca; la música siempre formó parte de su vida y fue miembro de las rondallas de la Secundaria “León Guzmán” y “Teotenango” entre otros grupos de música versátil y popular, su obra cumbre la plasmó en la pared del patio de la Presidencia Municipal de Tenango del Valle, titulada “Imágenes y letras de nuestra historia”, mural en el que sintetiza la historia tenanguense en las etapas Prehispánica, Colonial, de Independencia y la referente a los siglos XIX y XX.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, se solicita el sentido de su voto de manera económica del punto

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



TENANGO
2022-2024 DEL VALLE



TENANGO DEL VALLE
2022-2024 NUEVA REALIDAD

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

respecto a la aprobación para nombrar al inmueble que hasta el año 2016 fungió como Centro Penitenciario, ahora como Centro Cultural “León Guzmán”, dando como resultado **nueve** votos a favor de los presentes por lo que el punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 002/2022. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; aprueba el nombramiento y designación del inmueble que hasta el año 2016 fungió como Centro Penitenciario, ahora como *Centro Cultural “León Guzman”*.

Acuerdo 003/2022. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

Acuerdo 004/2022. Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

Punto número IV

Análisis, discusión y en su caso aprobación para que se nombre al Teatro Municipal de Tenango del Valle, como Teatro Municipal “Abundio Gómez”

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; sustenta el punto en la siguiente:

Justificación

Un pueblo que asienta su desarrollo en el ámbito material crece y es digno de imitarse, cuando se le suma el impulso cultural, su desarrollo tiende a ser integral y merece ser aplaudido. Pocos gobiernos municipales han logrado esas características porque las demandas sociales de servicios básicos para sus

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

hogares y públicos en pro de la comunidad los engulle, por ello, al reflexionar que en Tenango del Valle contamos con un espacio dedicado a las bellas artes como el teatro, la danza, la música y el cine desde hace casi cien años, es de admirarse y reconocerse, pues, las condiciones sociales, políticas, económicas no eran las idóneas; no obstante y gracias a un gran esfuerzo, en Tenango se construyó el Teatro Municipal y, hoy por hoy, constituye una parte de la gran riqueza de nuestro patrimonio cultural tangible que nos distingue estatalmente como Pueblo con Encanto y, nacionalmente, como digno para ser visitado por la magia de su arquitectura. Así, propongo al cuerpo edilicio que a nuestro teatro se le agregue el nombre de “Abundio Gómez”, bajo los siguientes:

Antecedentes

1. En la década de 1920 después del movimiento armado de la Revolución Mexicana, en medio de las dificultades políticas nacional y estatal, la precaria economía, la maltrecha producción agrícola y la reciente pandemia de la “gripe española”, bajo un ánimo de retomar el auge que caracterizó a Tenango regionalmente, e impulsar el espíritu de progreso con el que fue calificado, se construyó en el terreno adquirido en 1877 el Teatro Municipal; el cual fue edificado de 1924 a 1926 e inaugurado en mayo de 1927, conforme lo registra el Instituto Nacional de Antropología e Historia.
2. La construcción del Teatro se dio durante los gobiernos municipales del C. Ciriaco Garduño, en 1924; el Prof. Juan Rosas Talavera, en 1925; el C. Rafael Castañeda, en 1926 y, la inauguración con el C. Casimiro Montes de Oca en 1927, a quienes les tocó gobernar sólo un año.
3. El general Abundio Gómez, originario de Tetipac, Guerrero, vivió en Tenango y fue conocido desde su juventud por el oficio de tablajero, contó con un local de carnicería; se sumó a la Revolución Mexicana y fue su puerta de entrada al ejercicio político en el Estado de México.

Se unió a la lucha armada en 1913 con las fuerzas comandadas por su

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

hermano Telésforo y combatieron al gobierno usurpador de Victoriano Huerta, durante 1913 y 1914, le fue encomendado luchar en el Estado de México, con resultados a favor de la causa y que lo convirtieron en un revolucionario perseguido por el Ejército Federal, en junio de 1914 es apresado y permaneció 60 días encarcelado en Toluca.

En 1914, Abundio bajo las órdenes de su hermano Telésforo se unieron al general Álvaro Obregón incorporándolos al Cuerpo del Noreste. Ante la muerte de Telésforo Gómez, en enero de 1915, la brigada que comandaba éste nombra a Abundio Gómez jefe de la fuerza expedicionaria y le dan el grado de General Brigadier. Así Abundio se convirtió en uno de los generales de Obregón y combatió contra Francisco Villa en el Norte.

En su haber militar al lado de Obregón luchó entre 1915 y 1916 en Celaya, Guanajuato, así como en Querétaro y Guerrero; de 1917 a principios de 1920 combatió en Durango, Chihuahua y Coahuila. Los cargos que desempeñó fueron de jefe de operaciones en Querétaro, Durango y Chihuahua; fue uno de los revolucionarios mexiquenses que secundó el Plan de Agua Prieta el 27 de abril de 1920.

4. Abundio Gómez participó en el proceso de elección a la gubernatura estatal, la cual ganó y fue designado Gobernador Constitucional de 1921 a 1925, como reza el Decreto número 1, que expidió el Congreso local el 6 de septiembre de 1921.

En su haber como gobernador, Abundio Gómez “reorganizó la hacienda pública, impuso nuevos gravámenes a la minería y al comercio, aunque después los redujo. Se realizó un amplio reparto agrario que benefició a comunidades del oriente y norte del estado, actuó de mediador entre el capital y el trabajo, asediado por constantes huelgas en el ramo textil y papelerero; se organizaron algunos sindicatos de la industria textil; creó la Dirección Técnica de Educación, se federalizó la educación, estableció el Servicio Médico Escolar

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a circled number '10']



TENANGO
2022-2024 DEL VALLE



TENANGO DEL VALLE
2022-2024 NUEVA REALIDAD

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

y dio un gran impulso a la educación, en febrero de 1925 fundó el Partido Socialista del Trabajo (PST), junto a su hermano Filiberto para unir a las fuerzas revolucionarias de la entidad. El PST organizó a los obreros en sindicatos, intervino en la expropiación de tierras, así como en la elección de candidatos a las Cámaras y al Gobierno del Estado”.

Con los antecedentes expuestos y con el reconocimiento de la grandeza que representó la construcción del Teatro Municipal involucrando hasta cuatro administraciones de gobierno municipal y que, Abundio Gómez, hijo adoptivo de Tenango en calidad de gobernador, debió apostar por el desarrollo material de esta, nuestra tierra, en momentos cruciales, después de la década de la Revolución Mexicana, por lo cual propongo se agregue su nombre a la joya arquitectónica que engalana al Centro Cultural León Guzmán, quedando como “Teatro Municipal Abundio Gómez”.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, se solicita el sentido de su voto de manera económica del punto respecto a la aprobación para que se nombre al Teatro Municipal de Tenango del Valle, como Teatro Municipal “Abundio Gómez”, dando como resultado **nueve** votos a favor de los presentes por lo que el punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 005/2022. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; aprueba la asignación del nombre de “Abundio Gómez”, al Teatro Municipal de Tenango del Valle, Estado de México.

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a circled number 11.]

[Large handwritten signature on the left side of the page.]



TENANGO
2022-2024 DEL VALLE



TENANGO DEL VALLE
2022-2024 NUEVA REALIDAD

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

Acuerdo 006/2022. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

Acuerdo 007/2022. Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

Punto número V

Palabras a cargo de la Maestra en Estudios para la Paz y Desarrollo Ivett Tinoco García, Directora de Patrimonio y Servicios Culturales, Representante de la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México

La Mtra. en E. P. D Ivett, Tinoco García, Directora de Patrimonio y Servicios Culturales, representante personal de la Mtra. Marcela González Salas y Petricioli, Secretaria de Cultura y Turismo del Estado de México; menciona: tener este compromiso con el arte y la cultura siempre es un motivo de satisfacción, decía el Filósofo Johan Huizinga, que si deseamos preservar la cultura debemos continuar creándola, el día de hoy somos testigos de esta preservación porque estamos parados sobre los cimientos de un espacio en el que no tengo la menor duda florecerá la cultura; estamos en un centro que había sido un espacio penitenciario y estamos frente a un cambio de vocación para ser el Centro Cultural León Guzmán, y es una reafirmación de que la cultura tiene que ser un punto de encuentro, un punto de diálogo, un espacio que nos permita fomentar la diversas disciplinas artísticas que es la manera en que se construye la humanidad, es la manera en que la autoridad también encuentra los espacios de libertad, dice la Secretaria de manera reiterada que un minuto dedicado al arte y la cultura, es un minuto robado a la violencia, esta mañana nosotros somos testigos de la importancia de abrir para las nuevas generaciones espacios como éstos y encuentren en el arte y la cultura un espacio de desarrollo y un espacio de diálogo, celebremos este cambio de espacio en el que se privaba de la libertad a las personas por la condición de un

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



TENANGO
2022-2024 DEL VALLE



TENANGO DEL VALLE
2022-2024 NUEVA REALIDAD

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

delito y que hoy se convierte en un espacio cultural de libertad, aplicando lo que en reiterados momentos hemos señalado de apostarle al arte y la cultura y qué mejor que el nuevo Centro Cultural lleve el nombre de uno de los originarios de este municipio, un personaje como es León Guzmán, este reconocimiento para que lleve el nombre de un Centro Cultural es reconocer sin lugar a dudas a quien le ha dado identidad y orgullo, lo mismo que en el caso de Abundio Gómez y este reconocimiento histórico también da pauta para que puedan incorporarse nuevos personajes que van a desarrollarse en el mundo del arte y la cultura y que puedan seguir dando identidad y orgullo a este bello municipio.

Punto número VI

Palabras a cargo del representante de nuestra invitada de honor, Mtra. Delfina Gómez Álvarez, Senadora de la República por el Estado de México

El Mtro. Horacio Duarte Olivares, representante personal de la Mtra. Delfina Gómez Álvarez, Senadora de la República por el Estado de México e invitada de honor de esta sesión solemne de cabildo, presenta su mensaje diciendo: sin duda cuando acciones de gobierno se transforman en acciones a favor de la cultura, damos un paso muy importante para reconstruir el tejido social para que la cultura florezca en los municipios que tanta falta nos hacen en medio de la desintegración social que a veces vive nuestra sociedad, esta inauguración del Centro Cultural León Guzmán tiene un simbolismo muy importante, de ser un centro penitenciario a ser un espacio de cultura, acciones como esta sin duda dejarán huella en el futuro inmediato y a largo plazo cuando la sociedad se de cuenta que siempre los espacios culturales de libertad son muy importantes, también la definición del nombre del Teatro Abundio Gómez, son expresiones que pareciera un simple cambio de nombre, pero lo que debe resaltar es que en estos dos casos se está definiendo el Centro Cultural León Guzmán y el Teatro Abundio Gómez, en dos épocas históricas de nuestro país, la reforma en el caso de León Guzmán y la revolución en el caso de Abundio Gómez y en este sentido la relevancia que los gobiernos municipales no pierdan su historia, no pierdan a sus héroes que en este caso no sólo fueron héroes locales si no que

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

transcendieron más allá del ámbito de Tenango y el que se reconozca a León Guzmán es reconocer la gran importancia que tuvo la reforma en nuestro país y en el caso de Abundio Gómez es la historia de alguien que textualmente surgió del pueblo con una carnicería y llegó a ser Gobernador de nuestro Estado, siempre teniendo claro la lucha de la revolución al lado del General Álvaro Obregón en una de las fracciones de los grupos revolucionarios que dieron vida a nuestro país y reconocer la importancia de la tercera transformación que vivió el país, en este caso la revolución mexicana.

Punto número VII

Mensaje a cargo del C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: el día de hoy es una gran ocasión en el que celebramos primero a la vida porque nos permite ser testigos y parte activa del tema tan importante como es la historia que se está escribiendo en este preciso momento, la historia de nuestro pueblo, de nuestra cultura, de nuestro Tenango del Valle, como bien lo escribió Mario Vargas Llosa, la cultura es la suma de creencias, de conocimiento, de lenguajes, de costumbres, atuendos, usos y en resumen todo aquello que un pueblo dice, hace, teme y adora, Tenango del Valle como un gran pueblo, tiene todos esos ingredientes que conforman la cultura con un pasado ancestral que hay que atesorar pero de igual forma un presente basto, lleno de riqueza, este Centro Cultural León Guzmán que hoy inauguramos, adquiere gran relevancia en la vida diaria de nuestro municipio, pues no sólo es un edificio histórico por su antecedente y su construcción, si no porque al día de hoy se convierte en un referente cultural, se transforma de un espacio en el olvido a un espacio con vida propia, con miles de historias a regalar a propios y visitantes, porque esta inauguración no representa solamente el hecho de enjarrar muros y colocar pinturas sobre ellos, este nacimiento trata del esfuerzo que esta administración ha realizado y seguirá haciendo por descubrir nuestra grandeza, esa grandeza que el día de hoy queda descubierto como esa piedra



TENANGO
2022-2024 DEL VALLE



TENANGO DEL VALLE
2022-2024 NUEVA REALIDAD

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

de sus paredes, con sus pisos artesanales que como un rompecabezas toman vida propia, con esta velaría monumental que servirá de marco para muchos momentos de relevancia que hoy vivimos, queremos el bienestar de todas y todos, que nuestros niños, jóvenes y adultos tengan un alisiente y una oportunidad de alejarlos de los problemas y de la delincuencia y lo mejor será sin duda, darles la oportunidad de educación y cultura pues es una de las mejores vías para reconstruir y recuperar el tejido social con base en los valores que emanan de la cultura.

Punto número VIII

Develación de las Placas Conmemorativas

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; invita al Mtro. Horacio Duarte Olivares, representante personal de la invitada de honor la Mtra. Delfina Gómez Álvarez, Senadora de la República por el Estado de México, a develar las Placas Conmemorativas que darán identidad al Centro Cultural y al Teatro Municipal.

Punto número IX

Clausura de la sesión

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, informa al Presidente Municipal Constitucional que los puntos del orden del día han sido debidamente agotados.

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con cuarenta y seis minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil veintidós, se cierra la Primera Sesión Solemne de Cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. Así lo tendrá entendido el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México, C.P. Roberto Bautista Arellano; haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a circled number 15]



TENANGO
2022-2024 DEL VALLE



TENANGO DEL VALLE
2022-2024 NUEVA REALIDAD

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

cumplan.

Dado en el Centro Cultural, “León Gúzman” sito en Plaza de la Constitución, Colonia Centro, Tenango de Arista, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, el día dieciséis de noviembre de dos mil veintidós.

C.P. Roberto Bautista Arellano
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Gabriela Castrejón Mejía
Síndico Municipal

C. José Juan Trujillo Martínez
Primer Regidor

C. Marlen Díaz Alvarado
Segunda Regidora




“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO


C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández
Tercer Regidor


C. Maricela Franca Villegas
Cuarta Regidora


C. Santiago Rosas Mejía
Quinto Regidor


C. Eva María López Medina
Sexta Regidora


C. Claudia Jannet Estevéz Salazar
Séptima Regidora


Lic. Violeta Nova Gómez
Secretaria del Ayuntamiento